

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE JULIO DE DOS MIL CATORCE.=====

1º. ACTAS.

Se aprobaron el Borrador y Extractos del Acta de la sesión anterior, correspondientes a la ordinaria, celebrada el día 3 de julio de 2014.

2º. PERSONAL. Contratación laboral temporal en prácticas. Prórroga.

Se acordó prorrogar la contratación laboral temporal en prácticas de Dña. Miriam Castellano Albors como Técnico Superior de Archivo en el Departamento de Gestión Documental, Registros e Información de esta Excma. Diputación Provincial, dado que se trata de necesidades urgentes e inaplazables.

3º. PERSONAL. Prolongación en el servicio activo de funcionaria de carrera.

Se acordó estimar la solicitud de prolongación en el servicio activo de Dña. M^a Rosario Martín Zúñiga, funcionaria de carrera, quien ocupa el puesto de Secretaria del Consorcio Provincial para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamentos de Alicante.

4º. PERSONAL. Revisión de la situación administrativa de prolongación en el servicio activo de funcionario de carrera.

Se acordó prorrogar la situación de permanencia en el servicio activo de D. José Antonio Vilaplana Vilaplana, funcionario de carrera, con la categoría profesional de Médico Especialista en Psiquiatría, y destino en el Centro Dr. Esquerdo, donde ocupa el puesto de Director Sanitario.

5º. PERSONAL. Asignación de complemento de productividad a personal funcionario de la Excma. Diputación Provincial por el desempeño de funciones coyunturales no incluidas en su puesto de trabajo.

Se acordó la asignación de un complemento de productividad a diverso personal funcionario de carrera de esta Excma. Diputación Provincial, incluido en el programa para retribuir el especial esfuerzo por desempeño de funciones coyunturales no incluidas en su puesto de trabajo.

6º. PERSONAL. Adscripción de funcionaria de carrera a puesto de trabajo.

Se acordó adscribir, con efectos de 1 de julio de 2014, a la funcionaria de carrera, Dña. Isabel Sempere Román, Técnico Auxiliar Sanitario, al puesto de trabajo de Auxiliar Sanitario Titulado-Unidad de Corta Estancia, del Centro Dr. Esquerdo.

7º. PERSONAL. Nombramiento de funcionario de carrera en comisión de servicios de carácter voluntario.

Se declaró en comisión de servicios de carácter voluntario, al funcionario de carrera, D. Cristian Peinado Delgado, Auxiliar de Servicios Generales, para desempeñar el puesto de trabajo vacante de Encargado de Instalaciones del Hogar Provincial, por un periodo de tres meses, y efectos del día 1 de julio de 2014.

8º. PERSONAL. Nombramiento de funcionario de carrera en comisión de servicios de carácter voluntario.

Se declaró en comisión de servicios de carácter voluntario, al funcionario de carrera, D. Jesús Caravaca Giménez, Técnico Auxiliar Sanitario, para desempeñar el puesto de trabajo vacante de Jefe de Negociado de Recursos Humanos del Hogar Provincial, por un periodo de tres meses, y efectos del día 1 de julio de 2014.

9º. CARRETERAS. Concesión subvención al Ayuntamiento de Benasau.

Se concedió una subvención no dineraria al Ayuntamiento de Benasau, al amparo de la Convocatoria de ayudas no dinerarias a favor ayuntamientos y entidades locales de la provincia de Alicante con población inferior a 5.000 habitantes, para reparaciones y conservación de caminos de titularidad no provincial a ejecutar por la Diputación Provincial de Alicante, para el año 2014.

10º. IGUALDAD Y JUVENTUD. Subvención al Ayuntamiento de Catral. Inicio de expediente de revisión.

Se retiró del Orden del Día el expediente de revisión de la subvención concedida al Ayuntamiento de Catral, al amparo de la Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante para la elaboración e implantación de planes de igualdad de género de ámbito municipal, para la anualidad 2013.

11º. CULTURA. Becas de formación en Biblioteconomía. Anualidad 2014. Prórroga.

Se aprobó una prórroga de tres meses, desde el 1 de octubre al 31 de diciembre de 2014, de las becas de formación en Biblioteconomía con destino al Museo Arqueológico Provincial, correspondientes a la anualidad 2014.

12º. CULTURA. Becas de formación en Museografía y Museología. Anualidad 2014. Prórroga.

Se aprobó una prórroga de tres meses, desde el 1 de octubre al 31 de diciembre de 2014, de las becas de formación en Museografía y Museología con destino al Museo Arqueológico Provincial, correspondientes a la anualidad 2014.

13º. CULTURA. Becas de formación en Restauración de Patrimonio Arqueológico. Anualidad 2014. Prórroga.

Se aprobó una prórroga de tres meses, desde el 1 de octubre al 31 de diciembre de 2014, de las becas de formación en Restauración de Patrimonio Arqueológico con destino al Museo Arqueológico Provincial, correspondientes a la anualidad 2014.

14º. CULTURA. Resolución de la Convocatoria de la "Campaña de difusión de Música y Teatro", anualidad 2014. (Expediente 06/2014).

Se aprobó la resolución de la Convocatoria de la "Campaña de difusión de Música y Teatro", anualidad 2014, (expediente 06/2014), fijando el importe a percibir en la cantidad correspondiente a cada uno de los Ayuntamientos solicitantes de las subvenciones concedidas al amparo de la campaña de que se trata, por las actuaciones musicales y teatrales que se señalan, a cargo de los grupos, compañías o intérpretes que igualmente se indican.

Alicante, 10 de julio de 2014